

# Recomendaciones para hacerse una endoscopia en época de COVID-19

Por el COVID19 se han tenido que suspender la mayoría de las endoscopias programadas. Pero, poco a poco, se está recuperando cierta normalidad tratando de hacer las endoscopias pendientes.

No obstante, pueden surgir dudas de cómo acudir al hospital para realizarse una endoscopia y qué vamos a encontrarnos allí.

¿A día de hoy es segura la realización de una endoscopia?

La Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) y otras sociedades científicas, así como los distintos hospitales, han diseñado protocolos que priorizan la seguridad tanto para pacientes como para profesionales. Si se siguen estas recomendaciones, sin duda alguna, la endoscopia es segura.

¿Se pueden realizar todas las indicaciones?

El restablecimiento de la actividad se acompaña de un aumento progresivo de las indicaciones, comenzando por las urgentes, siguiendo por las consideradas no demorables (sospecha de cáncer, principalmente) y finalmente se incorporarán las demorables (seguimientos con bajo riesgo).

¿Supone las endoscopias un riesgo para los pacientes?

El ciclo de lavado estándar de los endoscopios es suficiente para eliminar el virus que provoca el COVID19, por lo que en este sentido la endoscopia no supone un riesgo.

¿Por qué se tienen que tomar tantas medidas de seguridad?

Simplemente porque el COVID19 es muy contagioso.

¿Me harán algo para saber si estoy contagiado antes de la prueba?

Este tipo de pruebas dependerá del centro hospitalario. En general en todos los centros se está realizando un cuestionario previo preguntando por la presencia de síntomas sospechosos de COVID en los últimos 15 días

¿Cuáles son esos síntomas del COVID -19?

Fiebre, tos, dolor al tragar, pérdida del olfato y/o el gusto, dolores musculares, y en algunos casos vómitos o diarreas.

¿Tomarán medidas para protegerme en el hospital?

La SEPD recomienda que se disminuya el número de citas para evitar aglomeraciones en la sala de espera. A los pacientes se les recomienda acudir con mascarilla y un solo acompañante.

¿Durante la prueba veré algo distinto a otras veces?

Sí, todo el personal debería ir vestido con material de protección incluyendo calzas, pijama, bata impermeable, guantes, mascarilla, gafas o pantalla de protección y gorro. Estos elementos sirven tanto para proteger la paciente como al profesional.

En cualquier caso, si te han solicitado una endoscopia no tengas miedo, sigue las indicaciones y confía en el personal sanitario.